ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 8 AM	**Fecha:** 22 de agosto de 2022
Lugar:	Grupo asistencia técnica
Dependencia que Convoca:	Grupo asistencia técnica
Proceso:	Promoción y Prevención- proceso de ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
Objetivo:	Desarrollar comité operativo a fin de proceder con la apertura de la operación y de conformidad a las obligaciones contractuales y líneas técnico administrativas de e los Manuales Operativos formatos, procesos y procedimientos en el marco de desarrollo de la ejecución del contrato No 260 /2022 aplicables a la fase de alistamiento.

Agenda:

1. Oración y Bienvenida
2. Presentación y lectura del Objetivo del comité operativo
3. Socialización del manual operativo

3.1 Generalidades del proceso de ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

3.2 Socialización de los formatos de los entregables de alistamiento.

4. Preguntas, retroalimentación, proposiciones y varios.
5. Cierre

- **Responsable**
 GUSTAVO SANCHEZ: supervisor del contrato, y profesionales de apoyo a la supervisión. DARNELLIS GOMEZ, MANUEL POLO.

DESARROLLO

En Riohacha, en el grupo de asistencia técnica de la regional guajira , siendo las 8 AM del 22 de agosto del año 2022, se llevó a cabo Jornada de comité técnico operativo en el centro zonal No 3 de Fonseca, procede con la apertura y socialización del objetivo del presente comité dando la bienvenida a los convocados quienes figuran como representante legal de la Entidad contratista de la FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGRO AMBIENTE GINA ARIAS SIERRA y la coordinadora GENERALGISELA HERNANDEZ quienes se encargaran de la operación modalidad SACUDETE perteneciente al proceso de adolescencia y juventud vigencia 2022.

El doctor GUSTAVO SANCHEZ en su condición de supervisor procede con las precisiones de las orientaciones técnicas, operativas contenidas el Lineamiento Técnico para la Atención a la adolescencia y juventud en particular la modalidad SACUDETE la cual en detalle de los entregables de la fase de alistamiento.

En esta fase de la reunión al tenor de los referentes normativos y técnicos expuestos para la operación del servicio en las modalidades del proceso ADOLESCENCIA Y JUVENTUD exponen los criterios de los 14 entregables que se les debe dar tratamiento para surtir la fase de alistamiento.
Se precisa que al brindar las orientaciones relacionadas con el proceso.

PÚBLICA

Adicionalmente, el desarrollo de este punto en la agenda de la reunión, se esbozan para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, para el cumplimiento del primer desembolso:

a) El Plan de Acción que establece la ruta de acción que EL CONTRATISTA desarrollará para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, debe incluir plan de capacitación al talento humano.
b) Registro de posibles participantes: adolescentes y jóvenes. En este punto se le solicita al operador utilizar el formato de caracterización con el escáner de los consentimientos de los adolescentes, diligenciando todas las celdas y campos de información de los formatos establecidos por el ICBF y la claridad de los escáner.
c) Directorio del talento humano contratado por EL CONTRATISTA, en formato establecido por EL ICBF, según los perfiles definidos en el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacúdete, al igual que las hojas de vida con sus respectivos soportes.
d) Capacitación y socialización al talento humano sobre: Política Nacional de Infancia y Adolescencia; documentos técnicos de la Dirección de Adolescencia y Juventud; Manual Operativo del Programa Generaciones Sacúdete; Sistema Integrado de Gestión del ICBF (Misión, Visión, Política Ambiental); Enfoque de desarrollo integral y el aporte del Programa al proceso; Identificación de signos de posibles vulneraciones; Acción en el marco del Sistema Nacional Bienestar Familiar; Rutas de atención; Habilidades para la vida; Plan Básico de Seguridad y Salud Ocupacional de EL CONTRATISTA; Seguridad y salud en el trabajo. Se debe entregar como soporte el listado de asistencia y fotografías de la jornada de capacitación (presencial o virtual) al igual que copia digital del contenido presentado en las capacitaciones.
e) Ciclo de menú según minuta patrón definida en el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacúdete.
f) Plan de sistematización del Programa (gestión del conocimiento) que hará parte del informe final.
g) El plan de mitigación del riesgo, con especial énfasis en la deserción de los participantes.
h) Presupuesto inicial de ingresos y gastos avalado por el Comité Técnico Operativo del Contrato y aprobado por el Supervisor.
i) Acuerdo de confidencialidad – manejo de la información suscrito por parte de la totalidad del Talento Humano.
j) Ajuste a la propuesta metodológica conforme con las necesidades del territorio.
k) Informe de la Etapa de Alistamiento.
Documento de aprobación de la etapa de alistamiento emitido por el supervisor del Contrato, según formato definido por EL ICBF.

Se enfatiza a los operadores el proceso y procedimiento en materia de adoptar la presentación de propuestas metodológica para la cual pueden allegar los borradores para desde el centro zonal ir revisando y proponer ajustes si hay lugar a ello.
OTROS PUNTOS DE LA AGENDA: El operador presenta: en esta fase del comité operativo

- Presupuesto: en este punto se recibe a fin de que el financiero del ICBF revise, valide y proponga los posibles ajustes.
- Presentación de la minuta para su aprobación.
- Presentación de la propuesta de material didáctico de consumo.
- Plan de acción para su revisión y recomendaciones de ajustes.
- Propuesta metodológica.
- Archivo magnético de hojas de vida.

COPIA

Preguntas, retroalimentación, proposiciones y varios

Los asistentes, manifiestan claridad en el tema, precisan que en la fase de abordaje comunitario si se presentan dudas, las presentaran. Se recomendó a los Representantes legales de la EAS ceñirse estrictamente a la línea técnica, operativa y financiera definida

Compromisos	**Responsables**	**Fechas**
Recepcionar las propuestas del operador, retroalimentarlas validarlas y conceptuar su viabilidad y aprobación	Supervisor del contrato	2 de septiembre de 2022
Brindar orientaciones y línea técnica para la efectividad y calidad de la atención.	Supervisor del contrato y profesionales de apoyo	Agosto a diciembre de 2022
Se les recuerda a los operadores adelantar acciones de: • Articulación interinstitucional • infogeneraciones • Presentaciones del programa	Operador	Agosto a diciembre de 2022
El operador debe adoptar, aplicar y cumplir. • guía de sistematización de experiencias, el cual se presenta al finalizar el contrato (mes de julio los primeros 15 días) • imagen corporativa (chalecos, pendones, tablilla de identificación, gorras etc)	Operador	Agosto a diciembre de 2022

Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
GUSTAVO SANCHES	Supervisor	ICBF	
GISELA HERNANDEZ	Coordinadora general	F.S.C. AGROAMBIENTE	
GINA ARIAS SIERRA	Representante legal	.S.C. AGROAMBIENTE	

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

(Se anexa lista de asistencia F8. P1.MI del ICBF)

PÚBLICA

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.